



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

¿Ya *toca ir* al dentista?

bebé

infancia

embarazo

discapacidad

menopausia

adulto mayor

adolescente

adulto

paciente oncológico

La revisión dental en cada etapa de la vida

La salud oral es esencial para el desarrollo y el bienestar a lo largo de toda la vida. Sus cuidados deben adaptarse a cada etapa y circunstancia: el crecimiento, la edad adulta, el embarazo, la menopausia, el envejecimiento, las situaciones en las que una discapacidad dificulta el autocuidado o ante un tratamiento oncológico.

Cuando la salud bucodental se deteriora, sus consecuencias pueden afectar a la nutrición, al descanso, a la autoestima, a las relaciones sociales, a la autonomía y a la salud general, repercutiendo en el control y el desarrollo de enfermedades sistémicas y de distintos tipos de cáncer.

La higiene diaria, una alimentación equilibrada y unos hábitos saludables son fundamentales para el

cuidado de la salud oral, pero nunca sustituyen la valoración profesional.

Acudir a la revisión dental periódicamente permite al dentista identificar problemas bucodentales en cada etapa de la vida. Algunos, pueden avanzar lentamente, sin causar dolor ni presentar síntomas evidentes en sus fases iniciales, como puede ocurrir con la caries, la enfermedad periodontal o en el caso de lesiones potencialmente malignas de la mucosa oral.

Detectar cualquier alteración a tiempo evitará complicaciones y tratamientos más complejos en el futuro. En enfermedades como el cáncer oral, la detección precoz puede ser decisiva para la supervivencia.

REVISIÓN DENTAL, COMO MÍNIMO, UNA VEZ AL AÑO.

Tu dentista te indicará si necesitas acudir con mayor frecuencia.

bebé

¿Ya *toca ir* al dentista?

Sí,

aunque solo tenga un diente

Lo que *debes saber*

No es necesario que esperes a que tu bebé tenga toda la dentición ni a que surja algún problema.

La **primera visita al dentista** se recomienda cuando aparece el primer diente o, como máximo, al cumplir un año. La principal razón es preventiva.

Consulta antes si...

- Observas manchas blancas o marrones en algún diente, inflamación o signos de dolor.
- Y si tu bebé se da un golpe en la boca, acude al dentista aunque aparentemente el diente no haya sufrido daños.

En la *primera visita*, el dentista puede:

- Comprobar el desarrollo de la boca y la erupción de los primeros dientes.
- Detectar signos iniciales o factores de riesgo de caries de la primera infancia.
- Orientarte sobre el cepillado, la alimentación y los hábitos orales de tu bebé.

Pauta de visita

PRIMERA VISITA: CUANDO APAREZCA EL PRIMER DIENTE O, COMO MÁXIMO, AL CUMPLIR UN AÑO.

A partir de entonces, el dentista te indicará cuándo debe volver.



niño

¿Ya *toca ir* al dentista?

Sí,

Lo que *debes saber*

Es fundamental que niños y adolescentes mantengan su boca sana o convenientemente tratada. El estado de la boca afecta a su salud general y está demostrado que influye en su desarrollo, rendimiento escolar y bienestar.

Los **dientes de leche** son fundamentales para masticar, hablar y mantener el espacio que necesitarán los dientes definitivos. Deben cuidarse y tratarse cuando presentan caries, aunque vayan a caerse más adelante.

La **caries** es una enfermedad infecciosa y crónica provocada por bacterias. Puede avanzar sin causar dolor en sus primeras fases. Las revisiones periódicas favorecen su detección precoz, refuerzan los hábitos de higiene y permiten valorar si el menor necesita medidas preventivas específicas.

Las **encías** también requieren atención. La gingivitis puede aparecer durante la infancia y manifestarse con enrojecimiento, inflamación o sangrado, especialmente durante el cepillado. Detectarla hace posible identificar su causa, mejorar la higiene y evitar que el problema avance. El sangrado de las encías no debe considerarse normal.

Durante el crecimiento, el dentista también controla la erupción de los **dientes definitivos**, el **desarrollo de los maxilares** y la **mordida**. Una valoración temprana permite identificar alteraciones y determinar, en su caso, el tratamiento a seguir.

Conviene comentar en consulta si el niño **rechina los dientes**, **respira habitualmente por la boca** o **ronca** de forma persistente. El dentista puede valorar los signos presentes en la boca y, si es necesario, recomendar la intervención de otros profesionales sanitarios.



porque su salud oral influye en su crecimiento

En la *revisión*, el dentista puede:

- Detectar caries, gingivitis y problemas de erupción.
- Comprobar el desarrollo de los maxilares y de la mordida.
- Valorar el desgaste dental, el bruxismo y otros signos que requieran seguimiento.
- Ayudar a integrar hábitos saludables y de higiene oral.
- Valorar el desgaste dental, el bruxismo y otros signos que requieran atención o seguimiento.

No esperes a la revisión si...

Tiene dolor, sensibilidad, inflamación o sangrado de encías; se ha roto o desplazado un diente tras un golpe, o ronca y respira por la boca de manera habitual.

Pauta de visita

REVISIÓN DENTAL, COMO MÍNIMO, UNA VEZ AL AÑO.

Tu dentista te indicará si necesita acudir con mayor frecuencia.

adolescente

¿Ya *toca ir* al dentista?

Sí,

porque la boca también se desarrolla

Lo que *debes saber*

Durante la adolescencia se completa buena parte de la dentición definitiva y pueden aparecer nuevas necesidades relacionadas con la **colocación de los dientes**, la **mordida** o la **salud de las encías**.

La **revisión dental** es una oportunidad para conocer el estado real de la boca, actuar desde la prevención y aprender autocuidados.

Identificar y evitar factores de riesgo:

- El consumo frecuente de **refrescos**, **bebidas energéticas** y **otros productos azucarados o ácidos** aumentan el riesgo de caries y erosión dental.
- El **tabaco y los vapeadores**, además de a la salud general, pueden perjudicar a las encías y a los tejidos de la boca.
- Los **piercings orales** pueden provocar lesiones, infecciones, retracción de las encías y fracturas dentales.
- Ante la práctica de **deportes de contacto**, el dentista puede aconsejarte cómo proteger los dientes frente a golpes y traumatismos.

En la *revisión*, el dentista puede:

- Detectar caries, erosión dental e inflamación de las encías.
- Revisar la mordida y la erupción de los dientes definitivos.
- Identificar a tiempo lesiones potencialmente malignas, relacionadas con vapeadores, tabaco o piercings y traumatismos.
- Ayudar a integrar hábitos saludables y de higiene oral.

No esperes a la revisión si...

Te sangran las encías, tienes sensibilidad, dolor, mal aliento persistente, notas que algún diente está cambiando de color o percibes una llaga, mancha o bulto que no desaparece en dos semanas.

Pauta de visita

REVISIÓN DENTAL, COMO MÍNIMO, UNA VEZ AL AÑO.

Tu dentista te indicará si necesitas acudir con mayor frecuencia.

adulto

¿Ya *toca ir* al dentista?

Sí,

aunque no te duela

Lo que *debes saber*

La ausencia de dolor no siempre significa que la boca esté sana. La caries y la enfermedad periodontal pueden avanzar durante mucho tiempo sin producir síntomas evidentes, y el cáncer oral también puede pasar inadvertido en sus primeras fases. El **diagnóstico temprano** que puede realizar el dentista es esencial para mejorar el pronóstico y, frente al cáncer, para la supervivencia.

El sangrado de las encías, el mal aliento, la movilidad dental o la retracción de las encías pueden indicar la existencia de **enfermedad periodontal**.

Tratarla es fundamental para la salud de la boca, pero va más allá, pues tiene consecuencias para la salud general y se asocia a **enfermedades crónicas** –cardiovasculares, respiratorias; neurológicas; artritis reumatoide; descompensación de la diabetes; enfermedad inflamatoria intestinal, o enfermedad mental, entre otras–, así como a **distintos tipos de cáncer**, entre ellos, cáncer oral, de cabeza y cuello, colorrectal, gástrico, mama, pulmón, esofágico o de páncreas.

No esperes a la revisión si...

Tienes dolor, sangrado frecuente de encías, movilidad dental, sequedad bucal persistente, molestias en la mandíbula, dolores de cabeza o una llaga, mancha o bulto que no desaparece en dos semanas.



En la *revisión*, el dentista puede:

- Detectar caries y enfermedades de las encías antes de que progresen.
- Identificar alteraciones de la mucosa oral y lesiones potencialmente malignas que requieran seguimiento o intervención.
- Revisar empastes, prótesis, coronas e implantes.
- Valorar desgaste, bruxismo, alteraciones de la articulación temporomandibular y otras señales de alerta.
- Los ronquidos intensos, las pausas respiratorias durante el sueño y la somnolencia diurna también deben consultarse con el dentista. Este puede identificar signos de alerta y contribuir a su abordaje en coordinación con otros profesionales sanitarios.

Pauta de visita

REVISIÓN DENTAL, COMO MÍNIMO, UNA VEZ AL AÑO.

Tu dentista te indicará si necesitas acudir con mayor frecuencia.

adulto mayor

¿Ya *toca* ir al dentista?

Sí,

aunque uses prótesis o no tengas dientes naturales

Lo que *debes* saber

Una boca sana permite masticar, disfrutar de una alimentación variada, comunicarse con claridad y conservar la autoestima, la autonomía y la calidad de vida. En esta etapa, su cuidado es esencial: **enfermedades crónicas o sistémicas**, como la diabetes, pueden aumentar el riesgo de caries y enfermedad periodontal o dificultar su control. La mayor longevidad suele implicar un mayor consumo de **medicamentos**, cuyos efectos pueden agravar estos problemas y favorecer la aparición de lesiones orales potencialmente malignas.

La **revisión dental** permite controlar el estado de los dientes, los labios, la lengua, las encías, la mucosa, la saliva, la mordida y el **funcionamiento general de la boca**. La **caries** y la **enfermedad periodontal** pueden avanzar con pocos síntomas y acabar ocasionando dolor, pérdida dental y dificultades para comer. Además, la exploración de los **tejidos orales** facilita la detección precoz de signos sospechosos de **cáncer oral**, que en sus primeras fases puede cursar sin síntomas evidentes.

Aunque se utilice una prótesis o no queden dientes naturales, las revisiones siguen siendo necesarias. Una prótesis desgastada o mal ajustada puede provocar rozaduras, dificultar la masticación y favorecer infecciones o lesiones. Además, deben revisarse periódicamente los implantes y los tejidos que los rodean, así como la mucosa oral.

La boca seca (xerostomía) aumenta el riesgo de caries, infecciones, llagas, mal aliento y dificultades para masticar, tragar o hablar. Por ello, es importante informar al dentista sobre las enfermedades diagnosticadas y los medicamentos que se toman habitualmente.

La higiene oral puede requerir utensilios adaptados o la ayuda de otra persona cuando existen dificultades de movilidad, de visión o falta de destreza manual. El dentista puede orientar tanto a la persona mayor como a sus familiares y cuidadores.



En la *revisión*, el dentista puede:

- Detectar caries, gingivitis, periodontitis y otros problemas, como lesiones potencialmente malignas, que pueden avanzar sin síntomas.
- Revisar prótesis e implantes y adaptar la higiene a las necesidades de cada paciente.
- Valorar los posibles efectos de las enfermedades crónicas y la medicación sobre la saliva, las encías y la mucosa oral.

No esperes a la revisión si...

Tienes dolor o movilidad dental; te sangran o molestan las encías; no puedes masticar con la prótesis; notas dolor persistente al tragar, o si aparece una llaga, una mancha roja o blanca, o cualquier otra lesión que no desaparece en quince días.

Pauta de visita

REVISIÓN DENTAL, COMO MÍNIMO, UNA VEZ AL AÑO.

Tu dentista te indicará si necesitas acudir con mayor frecuencia.

embarazada

¿Ya *toca ir* al dentista?

Sí,

también durante el embarazo

Lo que *debes saber*

Durante la gestación, los cambios hormonales pueden favorecer la **inflamación** y el **sangrado de las encías**. Las náuseas, los vómitos, el reflujo y algunos cambios en la alimentación también pueden aumentar el **riesgo de erosión dental y caries**.

La **periodontitis** se asocia con un mayor riesgo de determinadas complicaciones, como el **parto prematuro** o el **bajo peso al nacer del bebé**, por lo que debe tratarse.

Además, conseguir la disminución de las bacterias en la saliva **evita la transmisión de agentes bacteriológicos** de la madre al recién nacido.

No esperes a la revisión si...

Tienes dolor, inflamación, sangrado frecuente de las encías, sensibilidad intensa, una lesión que no cicatriza o cualquier signo de infección.

En la *revisión*, el dentista puede:

- Detectar y controlar la inflamación o enfermedad de las encías.
- Valorar la aparición de caries, sensibilidad o erosión dental.
- Adaptar la higiene y los cuidados a los cambios propios del embarazo.

La nueva cartera común de servicios de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud ha incluido prestaciones odontológicas para las mujeres embarazadas. Puedes informarte en tu Unidad de Salud Oral.

Pauta de visita

INCLUYE LA REVISIÓN DENTAL EN LOS CUIDADOS DE TU EMBARAZO.

Tu dentista te indicará cuándo debes volver a consulta.



menopausia

¿Ya *toca ir* al dentista?

Sí,

porque los cambios hormonales
se manifiestan en tu boca



Lo que *debes saber*

Durante la menopausia, la reducción de los niveles de estrógenos puede producir **cambios en las encías, la mucosa oral y la saliva**. Algunas mujeres presentan sequedad, sensación de ardor, alteraciones del gusto o una mayor vulnerabilidad frente a la enfermedad periodontal.

La **disminución de saliva** aumenta el riesgo de caries, infecciones, llagas y dificultades para hablar, masticar o tragar. Estos síntomas no deben normalizarse ni atribuirse únicamente a la edad.

También es importante informar al dentista sobre las **enfermedades diagnosticadas y la medicación habitual**, especialmente antes de iniciar determinados tratamientos. Sus efectos pueden favorecer o agravar la caries, la periodontitis y originar, también, la aparición de lesiones orales potencialmente malignas.

En la *revisión*, el dentista puede:

- Detectar caries, enfermedades de las encías y pérdida de soporte dental, así como lesiones potencialmente malignas, que pueden avanzar sin síntomas.
- Valorar la sequedad, el ardor y otros cambios de la mucosa oral.
- Revisar prótesis, implantes y posibles efectos de la medicación.

No esperes a la revisión si...

Tienes sequedad persistente, ardor, cambios en el gusto, sangrado de encías, movilidad dental, dificultad para tragar o una lesión que no cicatriza.

Pauta de visita

REVISIÓN DENTAL, COMO MÍNIMO, UNA VEZ AL AÑO.

Tu dentista te indicará si necesitas acudir con mayor frecuencia.

discapacidad

¿Ya *toca ir* al dentista?

Sí,

porque el estado de la boca afecta al bienestar y a la salud

Lo que *debes saber*

La discapacidad no determina por sí sola una peor salud oral. Sin embargo, las dificultades de movilidad, comunicación o deglución; la sensibilidad a determinados estímulos; algunos tratamientos farmacológicos, o la necesidad de apoyo para realizar la higiene, pueden **aumentar el riesgo de problemas bucodentales**. Las necesidades varían en cada caso, según el tipo y el grado de discapacidad.

Cuando la persona necesita ayuda para el cuidado diario de su boca, **la orientación a familiares o cuidadores** que presta la clínica dental, y la **revisión dental**, como mínimo una vez al año, resulta fundamental para prevenir y tratar **caries, enfermedades de las encías, sequedad bucal e infecciones**, así como para identificar **lesiones orales** potencialmente malignas.

No esperes a la revisión si...

Hay dolor, cambios de comportamiento que puedan indicar molestias, rechazo de alimentos, dificultad para masticar o tragar, sangrado, inflamación o una lesión que no cicatriza.

En la *revisión*, el dentista puede:

- Adaptar la exploración y los cuidados a las necesidades de la persona.
- Detectar caries, enfermedad periodontal, problemas de deglución o lesiones en la mucosa oral que requieran seguimiento o tratamiento.
- Orientar a la persona y a quienes le prestan apoyo sobre higiene, alimentación y cuidados diarios.

Si el paciente necesita ser tratado bajo sedación hospitalaria, dispone de dos opciones: recibir el tratamiento de manera privada en un centro hospitalario a través de su dentista o acudir a su Unidad de Salud Oral, donde podrá informarse sobre los tratamientos incluidos en la nueva cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud, así como sobre los requisitos para acceder a ellos y los plazos de atención previstos.

Pauta de visita

INCLUYE LA REVISIÓN DENTAL EN LOS CUIDADOS.

El dentista indicará la frecuencia de las revisiones según las necesidades individuales.



paciente oncológico

¿Ya toca ir al dentista?

Lo que *debes saber*

La quimioterapia, la radioterapia y otras terapias contra el cáncer pueden perjudicar a los dientes, las encías, la mucosa, la saliva y los huesos maxilares. Sus efectos varían según el tratamiento, la dosis, la zona tratada y el estado general de cada persona. Pueden afectar a la alimentación, la hidratación y el bienestar del paciente. Por ello, la revisión dental y el cuidado de la boca deben formar parte de la atención oncológica desde el diagnóstico de cáncer, y mantenerse durante el tratamiento y la recuperación.

Una **revisión dental previa** permite detectar infecciones, caries avanzadas y enfermedad periodontal, que podrían agravarse si disminuyen las defensas o se altera la cicatrización. Su finalidad es resolver aquellos problemas que no pueden esperar y planificar los cuidados. El control debe continuar **mientras dura la terapia y una vez finalizada**, ya que algunos efectos pueden persistir o aparecer más tarde.

Según cada caso, pueden aparecer **mucositis** —inflamación y ulceración de la mucosa—, **sequedad bucal**, **infecciones**, **sangrado**, **caries**, **dolor o dificultades para masticar y tragar**.

En caso de recibir **radioterapia en la cabeza o en el cuello**, la revisión dental —antes, durante y después—, es especialmente importante por su posible repercusión sobre las glándulas salivales, los tejidos y los maxilares. Además de la **mucositis**, los pacientes pueden sufrir otras complicaciones como la **sequedad oral**, que aumenta la susceptibilidad a la caries y dificulta la higiene. Es muy importante que todas las **extracciones** que sean necesarias se efectúen antes del tratamiento con radioterapia, ya que así se evita la posibilidad de sufrir una osteonecrosis.

No esperes a la revisión si...

Aparecen úlceras, placas blancas, inflamación u otros signos de infección; el sangrado no se detiene, o el dolor y la sequedad dificultan la higiene, el descanso o la alimentación. Consulta también si tienes problemas para beber, tragar o abrir la boca.



Sí,

antes, durante y después del tratamiento

En la *revisión*, el dentista puede:

- Detectar caries, enfermedad periodontal, infecciones, dientes con mal pronóstico o prótesis que produzcan rozaduras. Estos problemas pueden agravarse si disminuyen las defensas o se altera la cicatrización.
- Valorar, junto con el equipo de oncología, si alguna extracción u otra intervención debe realizarse antes de comenzar la terapia, especialmente cuando está prevista radioterapia de cabeza y cuello o se administran medicamentos que afectan al hueso.
- Establecer un plan preventivo adaptado al riesgo de cada paciente: higiene cuidadosa, control de la placa, protección frente a la caries, hidratación de la boca y cuidado de la mucosa y de las prótesis.
- Detectar, tratar y controlar durante el proceso posibles efectos como mucositis, sequedad bucal, úlceras, infecciones, sangrado o dolor, que pueden dificultar la higiene, la alimentación y la deglución. Un tratamiento específico con láser de baja potencia (fotobiomodulación) puede ser una opción eficaz en casos determinados.
- Mantener el seguimiento una vez finalizada la terapia, ya que la falta de saliva, el aumento del riesgo de caries y algunas alteraciones de los tejidos o los maxilares pueden persistir o aparecer más adelante.

La nueva cartera común de servicios de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud, ha incluido prestaciones odontológicas para las personas diagnosticadas de procesos oncológicos del territorio cervicofacial. Puedes informarte en tu Unidad de Salud Oral.

Pauta de visita

REVISIÓN DENTAL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL TRATAMIENTO

El dentista y el equipo de oncología indicarán la frecuencia de las revisiones según el tratamiento y las necesidades del paciente.